	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON** **VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: DIANA MARCELA REYES CC 1128625825 36 AÑOS DISCAPAIDAD VISUAL	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 2-10-2025

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A MARIA BERNARDA CARDONA CC25138059 3002585294

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
MARYI DIANNE RAMOS HENAO	**FISIOTERAPEUTA**	**3219563565**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Tercera visita: plan de recomendaciones	**X**

TEMAS: SEGUIMIENTO Y ADHERENCIA AL PLAN CASERO Y RECOMENDACIONES BRINDADAS EN LA SEGUNDA VISITA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente intervención corresponde al seguimiento de la tercera visita del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) realizada al usuaria DIANA MARCELA REYES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1128625825 de 36 años de edad, quien presenta discapacidad visual. Durante esta visita, se evaluó la evolución del estado funcional, la adherencia al plan de ejercicios previamente indicado y las condiciones del entorno domiciliario, con el propósito de fortalecer la continuidad del proceso rehabilitador y optimizar su bienestar físico y social.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Durante la tercera visita de seguimiento, se evidenció que el cuidador ha dado cumplimiento parcial a las recomendaciones previamente indicadas. El usuario realiza con apoyo algunos de los ejercicios suaves de movilidad articular orientados a la cadera y extremidades inferiores, con buena tolerancia y sin manifestar aumento del dolor. Se observa mejor disposición del cuidador para participar en las actividades y aplicar las técnicas de movilización segura enseñadas, lo que ha favorecido la prevención de caídas y el manejo postural.

Asimismo, se reforzó la importancia de la estrategia RBC como medio para fortalecer la participación activa del entorno familiar y comunitario, garantizar la continuidad de las intervenciones en el hogar y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la usuaria.

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

Se recomienda continuar con el plan de ejercicios terapéuticos previamente orientado, enfocado en el fortalecimiento muscular, la movilidad articular y el equilibrio corporal, realizando las actividades en un espacio seguro, libre de obstáculos y con adecuada iluminación o referencias táctiles que faciliten la orientación de la usuaria.

Es importante que los cuidadores o familiares acompañen las sesiones de ejercicio, reforzando las indicaciones dadas en fisioterapia y garantizando una supervisión constante para prevenir caídas o lesiones. Asimismo, se sugiere fomentar la autonomía en las actividades de la vida diaria, utilizando estrategias de apoyo sensorial (guías auditivas o táctiles) que promuevan la independencia funcional.

De igual manera, se recomienda mantener el seguimiento periódico con fisioterapia y medicina general, con el fin de valorar la evolución física y realizar los ajustes necesarios en el plan de manejo. Finalmente, se sugiere fortalecer el acompañamiento emocional y social por parte de la familia y la comunidad, promoviendo la inclusión y la participación activa de la usuaria en su entorno cotidiano.

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO AL CUIDADOR/A DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

- Orientar al cuidador/a en las acciones de apoyo, acompañamiento y seguridad necesarias para favorecer la autonomía, inclusión y bienestar integral de la señora Diana Marcela Reyes, de acuerdo con su condición visual y necesidades funcionales.
- Fomentar la autonomía e independencia de Diana Marcela, brindando apoyo solo cuando sea necesario.
- Promover la comunicación clara y descriptiva, informando verbalmente los objetos, personas o cambios en el entorno.
- Evitar realizar acciones sin previo aviso, especialmente al guiarla o asistirla en desplazamientos.
- Mantener un trato respetuoso, empático y paciente, reconociendo sus capacidades y ritmo propio.
- Asegurar el cumplimiento de las indicaciones médicas, terapéuticas y de rehabilitación visual, según lo prescrito por los profesionales.

- Garantizar un ambiente ordenado y libre de obstáculos, evitando muebles móviles, cables sueltos o alfombras que puedan causar caídas.
- Identificar los espacios con texturas, colores contrastantes o marcas táctiles (por ejemplo, cinta rugosa en bordes de escaleras o pasillos).
- Mantener la disposición del mobiliario constante, evitando reubicaciones sin previo aviso.
- Asegurar iluminación uniforme y adecuada, evitando reflejos o zonas oscuras.
- En la cocina y el baño, ubicar objetos peligrosos (cuchillos, productos de limpieza) en lugares seguros y de fácil identificación táctil.



MARYI DIANNE RAMOS HENAO
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA
RP:1061047276